

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CASOMO S. A., CELEBRADA EL DIA LUNES VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.

En la Ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los Veinte días del mes de Abril de Dos Mil Quince, siendo las Quince Horas (15:00), en las oficinas de la compañía ubicada en las calles Junín y Primera Norte, en la parroquia de Puerto Bolívar, se reúnen los Accionistas de la compañía CASOMO S. A., los siguientes:

- 1.- YENNER RENE MOTOCHÉ ASANZA**, propietario de **CUATROCIENTAS** (400) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00), equivalente al 50.00% de capital social de la compañía; y,
- 2.- GALO ALBERTO SOLANO DAVILA**, propietario de **CUATROCIENTAS** (400) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00), equivalente al 50.00% de capital social de la compañía. Concurrencia que representa el ciento por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado de la Compañía.

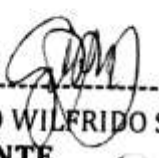
Preside la presente Junta su titular el Señor **Galo Wilfrido Solano Motoche**, en su calidad de **Presidente** de la Compañía, actuando como Secretario de la misma el Señor **Wilson René Motoche Apolo**, en su calidad de **Gerente General** de la Compañía. Acto seguido la Presidencia dispone que el Señor Secretario de la Junta elabore la lista de los Accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA, conforme los establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y el Reglamento Sobre Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías. Existiendo el quórum reglamentario, se declara por unanimidad integrada la Junta, acordando tratar el siguiente orden del Día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014;**
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014;**
- 3.- CONOCER Y APROBAR EL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014; Y,**
- 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS GANANCIAS, Y/O PÉRDIDAS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.**

Aprobado en forma unánime el orden del día por todos los asistentes, se procede a tratar el **PRIMER PUNTO del Orden del Día**, referente a: **CONOCER**

Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014, interviene el Señor Galo Wilfrido Solano Motoche, en su calidad de Presidente de la Compañía, para manifestar a la sala: El Gerente General, nos indica en su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014, que las actividades de la compañía continúan en marcha, se cumplió con las compras necesarias, propias de la actividad camaronera, lográndose un resultado positivo, la contabilidad se encuentra en orden bajo los nuevos procedimientos NIIF, así mismo los libros sociales continúan en orden y está al día en los pagos con los organismos del Estado Ecuatoriano. Los accionistas presentes luego de deliberar lo expuesto por el Señor Presidente de la Compañía, resuelven aprobar **UNÁNIMEMENTE** el informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Luego se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014**, toma la palabra el Señor Wilson Rene Motoche Apolo, Gerente General de la compañía, e informa el contenido del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014, indica que en el transcurso del año 2014 la compañía mantiene sus operaciones, todas las transacciones contables se realizan bajo las nuevas normas NIIF, se aplicó el control interno a todas las operaciones contables, administrativas y libros sociales. Los accionistas presentes resuelven aprobar **UNÁNIMEMENTE** el informe del Comisario de la compañía. Luego se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y APROBAR EL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014**, toma la palabra el Señor Wilson Rene Motoche Apolo, Gerente General de la compañía, y manifiesta a los accionistas, que en el juego de estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014, se consignan los movimientos de la compañía, los mismos que estuvieron a disposición de los accionistas 15 días antes que se celebre esta junta y el resultado de dicho ejercicio fue positivo. Los cuales fueron analizados por los accionistas de la compañía que representan el 100.00% del capital social, por lo que resuelven **UNANIMEMENTE** aprobar el Juego de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2014, en todas sus partes. Finalmente se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS GANANCIAS, Y/O PERDIDAS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014**, el Señor Wilson Rene Motoche Apolo, Gerente General de la compañía, y manifiesta a los accionistas que por lo expuesto en el informe del Gerente General, referente a que la compañía se encuentra en marcha, obtuvo ingresos por la venta del camarón, por lo que concluyó con un pequeño resultado positivo, Interviene el Señor Galo Alberto Solano Dávila,

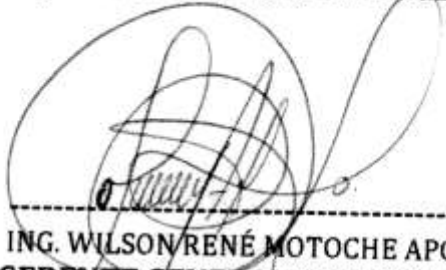
accionista de la compañía y recomienda que las utilidades deben ser repartidas. Luego de las deliberaciones correspondientes, los accionistas reunidos en esta junta, y que representan el 100.00% del capital social, resuelven **UNANIMEMENTE** distribuirse las utilidades del ejercicio económico del año 2014. No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, la Secretario de la Junta, da lectura del acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** de los accionistas concurrentes. El Presidente levanta la junta universal de accionistas a las 18:30, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto.



MSC. GALO WILFRIDO SOLANO MOTOCHÉ
PRESIDENTE



SR. YENNER RENÉ MOTOCHÉ ASANZA
ACCIONISTA



ING. WILSON RENÉ MOTOCHÉ APOLO
GERENTE GENERAL-SECRETARIO



SR. GALO ALBERTO SOLANO DAVILA
ACCIONISTA